

# Documento de Cooperación Técnica

## I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	REGIONAL
▪ Nombre de la CT:	Empoderar la Educación: Aceleración de la Transformación Digital en América Latina y el Caribe
▪ Número de CT:	RG-T4470
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Arias Ortiz, Elena (SCL/EDU) Líder del Equipo; Gabriela Gambi (SCL/EDU) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Mendoza Benavente, Horacio (LEG/SGO); Hobbs, Cynthia Marie (SCL/EDU); Puig Gabarro, Pau (IFD/CMF); Lopez Gelb Loren Viviana (SCL/EDU); Perez Alfaro, Marcelo A. (SCL/EDU); Rieble-Aubourg, Sabine (SCL/EDU); Forero Perez Maria Alejandra (SCL/EDU); Maragall, Juan Ernesto (SCL/EDU); Linares, Eddy Adolfo (SCL/EDU); Blasco, Ivana (SCL/EDU); Biehl, Maria Loreto (SCL/EDU); Iglesias Rodriguez, Enrique (IFD/CMF); Moreno, Michelle Leonor (ITE/IPS); Garcia Zaballos, Antonio (IFD/CMF); Cecilia Giambruno (SCL/EDU); Forero Pabon Maria Tatiana (SCL/EDU); Castro Vergara Nicolas (SCL/EDU)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Operación a la que la CT apoyará:	.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	Marzo 27, 2024
▪ Beneficiario:	El Salvador y Surinam
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 2 - Desarrollo Social(W2E)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$300,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	24 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Julio 2024
▪ Tipos de consultores:	Firmas y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	SCL/EDU-Educacion
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	SCL/EDU-Educacion
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2024-2030:	Inclusión social e igualdad

## II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 **Objetivos.** El objetivo de esta CT es apoyar a los sistemas educativos de América Latina y el Caribe en acelerar su transformación digital. Esto se logrará mediante la creación de herramientas que ayuden a los sistemas educativos a garantizar el acceso equitativo a los recursos digitales, así como una utilización intencional de estos para mejorar los resultados del aprendizaje y las trayectorias educativas. Los objetivos específicos son: (i) apoyar a los sistemas educativos en el diseño de una estrategia para el acceso digital de las escuelas considerando la conectividad, los dispositivos, las habilidades digitales, los contenidos, las herramientas y las

plataformas; monitorear su progreso hacia los objetivos establecidos por el Memorando de Entendimiento (MoU, por sus siglas en inglés *Memorandum of Understanding*) con el Banco Mundial; (ii) Identificar aplicaciones prometedoras y responsables de la Inteligencia Artificial (IA) en la educación que se utilizan en la región y evaluar su potencial para mejorar el aprendizaje para orientar a los países de la región en un uso efectivo de las nuevas tecnologías en educación.

- 2.2 **Justificación.** Los resultados de PISA 2022, han puesto de manifiesto la magnitud de la crisis de aprendizaje que enfrentan los sistemas educativos de América Latina y el Caribe (ALC). La última ronda de PISA, que contó con la participación de 14 países de la región, constata que tres de cada cuatro adolescentes de 15 años (75%) no cuenta con competencias básicas en matemáticas, mientras que uno de cada dos (55%) no tienen habilidades básicas de lectura (Arias Ortiz et al., 2023). Sin embargo, en El Salvador el porcentaje de estudiantes con bajo desempeño se sitúa por promedio regional (89% en matemática y 72% en lectura) .El estudiante promedio de la región presenta un rezago en puntaje de Matemática equivalente a 5 años de escolaridad respecto a la OCDE (Arias Ortiz et al., 2023). Pero detrás de los promedios, la situación es aún más crítica: entre los estudiantes más pobres de la región son nueve de cada diez (88%) los que no alcanzan habilidades básicas en matemática (98% en el caso de El Salvador). Si bien Surinam no participa en las pruebas PISA, los datos más recientes revelan que enfrentan desafíos similares. La Encuesta de Múltiples Indicadores por Conglomerados (Multiple Indicator Cluster Surveys – MICS, en inglés) de UNICEF resalta que las diferencias de aprendizaje más marcadas se observan en la desigualdad de riqueza: entre los niños estudiantes más ricos, el 65% tiene habilidades fundamentales de lectura y el 38% de matemáticas en el 2018. En contraste, entre los más pobres, estos porcentajes son del 32% y 16%, respectivamente.
- 2.3 La crisis de aprendizaje, y las grandes desigualdades con las que esta se manifiesta, no es algo nuevo para la región. Sin embargo, la revolución digital que el mundo ha experimentado con el desarrollo acelerado de nuevas tecnologías en la última década ha modificado todas las dimensiones de nuestra vida en sociedad, incluyendo la educación. El cierre de escuelas generado por el COVID-19 ha tenido un efecto disruptivo en la incorporación de tecnologías en la educación (Mateo Diaz y Lee, 2020). Mientras que antes de la pandemia, la adopción de tecnología en el aula se daba principalmente mediante programas o pilotos específicos, hoy en día son cada vez más frecuentes los programas nacionales de dotación de dispositivos digitales para el aprendizaje, recursos y plataformas educativas. Ya durante el primer semestre de 2020, 26 de 33 países de la región analizados estaban implementando modelos de aprendizaje en línea, a través de plataformas virtuales de aprendizaje (18 países), provisión de dispositivos digitales a estudiantes (8 países), e incluso impartición de clases en línea sincrónicas (4 países) (CEPAL- UNESCO, 2020).
- 2.4 La mayor inversión de los países para el acceso y uso de la tecnología a gran escala se ve reflejado en el porcentaje de operaciones en educación del Banco que cuentan con componentes digitales: desde un 40% en 2016, a un 60% en 2020, consolidándose para los años 2021, 2022 y 2023 la presencia de componentes digitales en el 100% de las operaciones aprobadas (dashboard digital SCL, 2023). Para que esta inversión se traduzca en mejoras efectivas del aprendizaje, se deben contar con dos condiciones: (1) un acceso equitativo para cerrar las brechas de acceso a tecnologías digitales en educación; y (2) un uso efectivo, intencional y responsable por parte de los actores educativos.

- 2.5 Si bien el acceso a dispositivos y recursos digitales ha crecido de manera exponencial en los últimos años, aún persisten grandes brechas de acceso: el 25% de las escuelas en LAC no cuentan con ningún tipo de conectividad a internet y en zonas rurales, este porcentaje asciende al 42% (CIMA, en base a los datos PISA 2022). Cuando toda la actividad económica y social pasa a depender de un cable de banda ancha, el acceso a internet deja de ser una simple alternativa y pasa a ser un derecho (Mateo Diaz, 2022). El 12% de las escuelas de la región, ni siquiera cuentan con una computadora para el uso de los estudiantes, aumentando a 18% para las escuelas más pobres (CIMA en base a PISA 2022). En este contexto, resulta crucial contar con herramientas diagnósticas que permitan identificar cuáles son las escuelas que han quedado rezagadas en la dotación de conectividad y dispositivos – y que por tanto deben ser priorizadas- estimando la inversión necesaria para dotarlas de un piso tecnológico adecuado para garantizar los aprendizajes para el siglo XXI.
- 2.6 Asimismo, la dotación de infraestructura tecnológica debe estar acompañada de acciones que promuevan el buen uso de la tecnología en educación, catalizando prácticas pedagógicas efectivas y potenciando el rol del docente. En efecto, la literatura subraya la efectividad de los programas que consideran la tecnología como un complemento en lugar de un sustituto de la instrucción, que proporcionan pautas específicas sobre su uso, duración y materias o competencias aplicables, y fomentan la colaboración y el entrenamiento entre los docentes (Cristia y Arias Ortiz, 2014). Rodríguez Segura (2022) presenta una sistematización de las evaluaciones existentes sobre intervenciones de EdTech en países en desarrollo, constatando que las intervenciones que complementan y mejoran la instrucción son las formas más efectivas de EdTech para mejorar los resultados de aprendizaje.
- 2.7 Ante la magnitud de estos desafíos, el Banco y el Banco Mundial (BM) y decidieron sumar esfuerzos para aumentar el impacto en la región y acelerar las acciones que garanticen el cierre de brechas digitales en educación en el corto plazo. En esta línea, se están llevando a cabo avances en tres frentes principales: (1) reforzar el impacto de nuestro portafolio de operaciones mediante el trabajo cooperativo entre los equipos técnicos de ambas organizaciones, (2) crear y lanzar dos **bienes públicos** para uso libre de los países de la región – detallado en el próximo párrafo; y (3) desarrollar una estrategia de movilización de capital para impulsar el financiamiento de la transformación digital educativa.
- 2.8 Con relación a los bienes públicos, se propone desarrollar dos: a) una metodología para calcular los costos aproximados de aprendizaje digital para los sistemas educativos de la región con escenarios para la priorización; b) una caja de herramientas para diagnosticar y desarrollar competencias digitales docentes. La metodología de costos incluirá el desarrollo de una plataforma abierta para diagnosticar las brechas de conectividad de las escuelas y ayudar al sistema educativo a estimar los costos asociados a la implementación de las condiciones necesarias para el aprendizaje digital (dispositivos, conectividad, contenidos pedagógicos, formación docente), en función de los datos educativos disponibles, el contexto, y las estrategias de priorización definidas. La caja de herramientas para competencias digitales incluye una plataforma llamada Guía Edutec que ayuda a los países a identificar competencias digitales críticas de sus docentes por distintas metodologías, al tiempo que les ayuda a integrar eficazmente la tecnología en sus prácticas pedagógicas (desarrollada por la TC RG-T4069).
- 2.9 Estas dos herramientas abiertas, gratuitas y de uso público son cruciales porque les permite a las autoridades educativas de los diferentes países diagnosticar el estado

de la infraestructura digital en sus escuelas, el grado de adopción de las tecnologías educativas, y el nivel de desarrollo de las competencias digitales docentes. Esta TC busca apoyar el desarrollo de estos dos bienes públicos ya sean desarrollando nuevas herramientas o fortaleciendo y ampliando herramientas existentes. Estos bienes públicos estarán disponibles para todos los países de la región, pero se llevarán a cabo pilotos en países específicos con quien se alinea con una operación de préstamo en preparación o con prioridades estratégicas del sector.

- 2.10 Los países del Caribe presentan una brecha significativa en términos de infraestructura digital en comparación con los países de la OECD ([BID, 2022](#)). Se destacan importantes disparidades en la penetración de servicios de banda ancha fija y móvil. El cierre de esta brecha puede traer varios beneficios para el crecimiento económico, la productividad, y el desarrollo social, incluyendo un incremento del PIB, en la medida en que se proporcione un acceso equitativo a servicios digitales y oportunidades para todos los sectores de la sociedad. En esta línea, los países del Caribe están implementando diversas estrategias para mejorar la calidad y el acceso de tecnología en educación, como la inversión en infraestructura, formación docente, y la promoción de la educación inclusiva. En Surinam, el Banco está apoyando el fortalecimiento de las competencias digitales docentes mediante la operación de Habilidades para el Crecimiento: Mejorando las Oportunidades Educativas y la Competitividad (SU-L1072). El segundo componente de esta operación busca mejorar la capacidad y gobernanza digital del Ministerio de Educación, desarrollar las habilidades digitales de los docentes y crear condiciones propicias para la integración de las tecnologías digitales en la enseñanza y el aprendizaje.
- 2.11 En el caso de El Salvador, en línea con la reforma educativa “Mi nueva Escuela”, el Ministerio de Educación ha realizado un programa de entrega de tablets a los alumnos de 1-3 grado de todas las escuelas públicas. Sin embargo, no existe aún un programa centrado en la provisión de contenido y fortalecimiento de las competencias digitales de los docentes para el uso de la tecnología en el aula, para lo cual la Guía Edutec puede hacer una diferencia.
- 2.12 El ritmo acelerado al que se producen los cambios tecnológicos supone un desafío adicional: en promedio, los productos de tecnología educativa cambian cada 36 meses (UNESCO, 2023). Para brindar asistencia técnica de alta calidad a los países en este contexto cambiante, es clave desarrollar conocimiento sobre usos efectivos y responsables, y estar a la vanguardia de las nuevas soluciones que surgen desde el mercado EdTech. En particular, la potencia de cálculo en la que se basa la inteligencia artificial generativa plantea la cuestión de si esta tecnología podría ser un punto de inflexión para los sistemas educativos (UNESCO, 2023). El uso responsable de la IA en la educación requiere una comprensión clara de sus beneficios y limitaciones, así como una consideración de los matices que solo tiene la inteligencia humana (Pombo, 2023). El Banco tiene un rol que jugar para proveer recomendaciones de políticas claras y basadas en evidencia, para que los sistemas educativos de la región puedan promover un uso efectivo y responsable de la IA para potenciar los procesos de enseñanza-aprendizaje, aprovechando sus ventajas, pero minimizando sus riesgos.
- 2.13 **Alineación estratégica.** El Programa es consistente con la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto (CA--631) y se alinea con el objetivo de: (i) reducir la pobreza y la desigualdad, ya que éste busca cerrar las brechas de acceso a tecnología en las escuelas que proveen condiciones adecuadas para el aprendizaje. El Programa también se alinea con la siguiente área de enfoque operativo: (iv) protección social y desarrollo del capital humano al

contribuir a la aceleración digital de los sistemas educativos y usos efectivos de la IA para mejorar el desarrollo de habilidades de los estudiantes.

Además, la CT está alineada con el Marco Sectorial de Habilidades (GN-3012-3) en la línea estratégica "Aprovecha el uso de la tecnología para aumentar el acceso y la equidad a las oportunidades de desarrollo de habilidades y mejorar la eficiencia de los sistemas de desarrollo de habilidades". Esta alineación está impulsada por el desarrollo de herramientas que mejoran el acceso a los recursos digitales y fomentan su uso eficaz, con el objetivo de mejorar tanto el desarrollo de habilidades como la eficiencia general de los sistemas educativos. Finalmente, el proyecto está alineado con el programa regional ONE Caribbean del Banco (Partnering for Caribbean Development Framework) (GN-3201-2), en el fortalecimiento institucional para facilitar la transformación digital. Los objetivos de la CT son congruentes con los objetivos del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (OC-SDP) (GN-2819-14) Ventanilla 2 – Área prioritaria 5: Desarrollo social inclusivo, pues busca reducir la desigualdad y fomentar la inclusión social al apoyar los programas de transformación digital de la educación y permitir a los países aprender de otras experiencias, aprovechar sus casos de éxito y facilitar los aprendizajes e innovaciones que se puedan aplicar a programas futuros en los sectores sociales.

En los dos países piloto, los objetivos de esta CT están alineados con las Estrategias de País del BID, ya sea mejorando la calidad de la educación o fomentando la transformación digital en la educación. La CT se alinea con la Estrategia de País para Surinam 2021-2025 (GN-3065), que establece que el Grupo BID apoyará el mejoramiento de un entorno propicio para la competitividad del sector privado, priorizando, entre otras actividades, la mejora de la calidad de la educación y la alineación de habilidades con la demanda laboral (párrafo 3.16). En El Salvador, la Estrategia de País 2021-2024 (GN-3046) busca apoyar el desarrollo de una política transversal que integre servicios para la primera infancia, educación preescolar, y la promoción de modelos flexibles para que los jóvenes completen la secundaria y adquieran habilidades para el mercado laboral, incluyendo habilidades digitales (párrafo 3.19. También destaca la importancia de impulsar la transformación digital para garantizar un acceso equitativo a servicios básicos como la salud y la educación (párrafo 3.27).

### III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 3.1 **Componente 1. Acceso equitativo: Condiciones habilitantes para el uso de la tecnología en la educación (US\$160,000).** En este componente se contratara a 4 consultores individuales para desarrollar los siguientes productos: (i) un repositorio de datos georreferenciados de centros educativos para América Latina y el Caribe, insumo clave para evaluar la cobertura de la infraestructura digital en diferentes regiones o países; (ii) una guía para la adquisición, distribución y gestión de dispositivos, incluyendo metodología de análisis comparativo sobre tipos de dispositivos digitales y orientaciones para su uso pedagógico (proporción por estudiante, frecuencia de uso, distribución en escuelas, objetivos pedagógicos, parámetros básicos para una conectividad significativa); (iii) una metodología para calcular la inversión estimada para aprendizaje digital (dispositivos, conectividad, contenidos pedagógicos, formación docente), que incluya creación de escenarios de priorización para la transformación digital educativa; (iv) elaboración de un *crosswalk* de la Guía Edutec con otros marcos conceptuales y/o herramientas orientadas al

fortalecimiento de las competencias digitales docentes, y desarrollo de un tablero estratégico para autoridades educativas a partir los datos de docentes y escuelas.

- 3.2 Este conjunto de herramientas operativas se puede aplicar en los 26 países de la región para apoyar en el diálogo, el diseño o la preparación de las operaciones, dada la gran demanda de proyectos relacionados con la transformación digital educativa. Específicamente, dadas algunas necesidades inmediatas identificadas, se iniciará el pilotaje de las herramientas en el Salvador, donde se está estructurando un proyecto para el cierre de la brecha digital en educación; siguiendo con Surinam, donde se está planeando una modernización de la infraestructura digital en un grupo de escuelas. Los instrumentos estarán disponibles en inglés u holandés para su aplicación en Surinam.
- 3.3 **Componente 2. Aprovechar el potencial de la IA para ofrecer experiencias de aprendizaje más eficientes y personalizadas (US\$140,000).** Este componente financiará las siguientes actividades: (i) mapeo de aplicaciones prometedoras de IA para el aprendizaje y el seguimiento de las trayectorias de los estudiantes a través de una revisión exhaustiva de la literatura existente, consultas de expertos y sistematización de experiencias relevantes innovadoras en las que la IA puede mejorar el aprendizaje y la enseñanza; (ii) estudios de casos y evaluaciones de procesos de proyectos educativos prometedores con uso de IA; (iii) diseño y evaluación cuantitativa de un pre-piloto de aplicación de IA para uso educativo; y (iii) taller de IA en ALC que permita identificar nuevas oportunidades de inclusión a través de plataformas educativas con IA considerando un uso ético y responsable que promueva más equidad. Para realizar estas actividades se contratarán consultores individuales para los productos relativos al mapeo de aplicaciones prometedoras y la producción de 3 estudios de caso. El diseño y evaluación del pre-piloto se realizará a través de la contratación de una firma consultora. El taller de IA será financiado a través de servicios que no son de consultoría.
- 3.4 **Resultados Esperados.** Estas actividades contribuirán directamente a (i) desarrollar algunos de los productos y entregables definidos en el plan de acción para la transformación digital en la educación asociado con el MoU entre el BID y el BM; y (ii) aportes para diseñar un ensayo de control aleatorio, que nos permita investigar rigurosamente el impacto de la IA en los resultados educativos al tiempo que consideramos las complejidades y matices de su implementación. Por lo anterior, los resultados esperados son aumentar la capacidad de los sistemas educativos para medir la preparación de la infraestructura escolar, las habilidades, el contenido y las plataformas digitales de los docentes, y utilizar los datos para desarrollar planes estratégicos de transformación digital para impulsar la inversión<sup>1</sup>. Los beneficiarios directos serán los Ministerios de Educación de los países piloto quienes contarán con mayor información para la toma de decisiones en la integración de tecnología en el aula.

---

<sup>1</sup> La propiedad intelectual de todos los productos de conocimiento pertenecerá al Banco y podrán ponerse a disposición del público bajo una licencia creative commons. No obstante, a solicitud del beneficiario, de conformidad con lo dispuesto en la norma AM-331, la propiedad intelectual de dichos productos también podrá ser licenciada al beneficiario mediante compromisos contractuales específicos que deberán ser elaborados con la asesoría del Departamento Legal.

- 3.5 **Presupuesto.** El costo total de esta CT es de US\$300,000.00 a ser financiados por el Programa OC SDP Ventanilla 2 - Desarrollo Social. No hay contrapartida local.

**Presupuesto Indicativo**

Actividad / Componente	Descripción	Financiamiento BID/W2E	Financiamiento Total
<b>Componente 1</b>	<b>Acceso equitativo: Condiciones habilitantes para el uso de la tecnología en la educación</b>	<b>160,000</b>	<b>160,000</b>
Actividad 1.1	Repositorio de escuelas georreferenciadas en ALC	30,000	30,000
Actividad 1.2	Guía para la adquisición, distribución y gestión de dispositivos y plataformas de aprendizaje	30,000	30,000
Actividad 1.3	Metodología para calculadora de inversión para aprendizaje digital	70,000	70,000
Actividad 1.4	Fortalecimiento herramienta Guía Edutec	30,000	30,000
<b>Componente 2</b>	<b>Aprovechar el potencial de la IA para ofrecer experiencias de aprendizaje más eficientes y personalizadas</b>	<b>140,000</b>	<b>140,000</b>
Actividad 2.1	Mapeo de aplicaciones promisorias de IA en educación	15,000	15,000
Actividad 2.2	Estudios de caso y evaluaciones de proceso	25,000	25,000
Actividad 2.3	Diseño de pre-piloto y evaluación cuantitativa	70,000	70,000
Actividad 2.4	Workshop de IA en educación en ALC	30,000	30,000
<b>Total</b>		<b>300,000</b>	<b>300,000</b>

- 3.6 Esta CT permitirá desarrollar sinergias con otros proyectos importantes en ejecución relacionados con uso de tecnología. En particular, con la cooperación técnica RG-T4069, con la cual se puso en funcionamiento la plataforma Guía Edutec y se llevaron a cabo despliegues en Colombia (con las secretarías de educación de Palmira y Manizales), Honduras y Nicaragua, llegando a un total de 7.350 docentes y 520 escuelas. En función de los resultados obtenidos en los diagnósticos, se elaboraron dos planes de acción para orientar a las autoridades educativas frente al fortalecimiento de la formación docente en competencias digitales y la apropiación de las tecnologías educativas. Además, se coordinará con la cooperación técnica RG-T4483 liderada por RES en el que se realizan revisiones en profundidad sobre los riesgos éticos de la IA en educación para traerlos a los estudios de caso que se analizarán en esta CT.

**IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución**

- 4.1 **Agencia Ejecutora.** Esta CT será ejecutada por el Banco a través de su División de Educación (SCL/EDU) a solicitud de los países. Esto es consistente con el Apéndice 10 de las Directrices Operativas para Productos de Cooperación Técnica (como modificado Anexo 2 del OP-619-4), el cual identifica la necesidad de una fuerte capacidad institucional, operativa y técnica para la ejecución de las actividades contempladas dentro de las cooperaciones técnicas. Dado su conocimiento técnico-operativo y la experiencia en los temas de la CT, SCL/EDU se encuentra en las mejores condiciones para cumplir las funciones antes mencionadas, debido a: (i) apoyo que esta CT dará al desarrollo de productos ligados con el MoU con el Banco Mundial en el tema de transformación digital; (ii) la naturaleza regional de la CT, que incluye a diversos países de la región como beneficiarios de las actividades; y (iii) la oportunidad de generación y diseminación de nuevos conocimientos a los países de la región.
- 4.2 Como organismo ejecutor de la CT, el Banco será responsable de: (i) coordinar los organismos involucrados en la ejecución de la CT, incluyendo el ministerio de educación; (ii) identificar los estudios y el trabajo técnico necesarios para la ejecución de la CT; (iii) seleccionar y contratar consultores para proporcionar los servicios necesarios. El trabajo en los países se llevará a cabo en estrecha coordinación con las Representaciones, así como con los ministerios de educación involucrados.
- 4.3 **Adquisiciones.** Todas las adquisiciones a ejecutarse bajo esta Cooperación Técnica han sido incluidas en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y se contratarán de conformidad con las políticas y regulaciones aplicables del Banco de la siguiente manera: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en la norma sobre Fuerza Laboral Complementaria (AM-650) y (b) Contratación de servicios prestados por firmas consultoras de acuerdo a la Política de Adquisiciones Institucionales (GN-2303-33) y sus Directrices.
- 4.4 **Periodo de Ejecución.** Se estima que el proyecto tendrá una duración de 24 meses para su ejecución y los desembolsos contados a partir de la fecha de aprobación de esta CT.

## V. Riesgos importantes

- 5.1 Al tratarse de una CT que produce exclusivamente documentos de informes y estudios, los cuales serán realizados mediante consultorías individuales y firmas contratadas por el Banco, no se identificaron riesgos sustanciales de carácter fiduciario, macroeconómico o rendición de cuentas.
- 5.2 A pesar de lo anterior, se identifican dos potenciales riesgos de nivel bajo. Uno es que la movilización de la comunidad educativa para contestar cuestionarios en línea y evaluaciones sistemáticas suele ser un desafío. En base a la amplia experiencia de SCL/EDU en el desarrollo de herramientas regionales basadas en cuestionarios, se prevé implementar un plan de comunicación efectivo, como variadas estrategias para promover la participación de docentes y personal escolar por diferentes medias. La estrategia de comunicación consistirá en la difusión de material gráfico y audiovisual que puedan ser adaptados a cada sistema educativo, promoviendo el uso de las herramientas de diagnóstico por parte de los usuarios en cada país en donde se aplique.
- 5.3 Otro riesgo asociado son los desafíos de coordinación con el Banco Mundial y eventual integración con sus marcos conceptuales y herramientas, tiempos e hitos de



pilotaje de los bienes públicos en operaciones y coordinación de equipos en el terreno. Una estrategia de mitigación ya en proceso es establecer una estructura de gobernanza compartida entre los equipos técnicos y senior *management* de los dos Bancos, con reuniones periódicas, mecanismos de seguimiento y actualización mutua que permita una coordinación más efectiva entre equipos.

## **VI. Excepciones a las políticas del Banco**

- 6.1 No se prevén excepciones.

## **VII. Aspectos Ambientales y Sociales**

- 7.1 Esta Cooperación Técnica no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos o estudios ambientales y sociales asociados a ellos, por lo tanto, esta CT no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

### **Anexos Requeridos:**

[Solicitud del Cliente\\_3730.pdf](#)

[Matriz de Resultados\\_83811.pdf](#)

[Términos de Referencia\\_10902.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones\\_10502.pdf](#)